

Consultas Realizadas

Licitación 438417 - LPN N° 11/2024 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS MÉDICOS PARA PACIENTES CON ESPINA BÍFIDA PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE DEFECTOS CONGÉNITOS - MSPYBS"

Consulta 1 - Precio Referencial

| Consulta | Fecha de Consulta | 07-02-2024 |
|--|--------------------|------------|
| Solicitamos amablemente a la convocante actualizar los precios referenciales de los items 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9. atendiendo que el precio puesto se encuentra desfasado en referencia a los precios existentes actualmente en el mercado. | | |
| Respuesta | Fecha de Respuesta | 29-02-2024 |
| Favor ajustarse la última versión del PBC | | |

Consulta 2 - PRECIOS REFERENCIALES

| Consulta | Fecha de Consulta | 07-02-2024 |
|---|--------------------|------------|
| Solicitamos amablemente a la convocante a revisar y corregir los precios referenciales propuestos para los items: 1,2,3,4,5,6,7,8 y 9 respectivamente ya que el precio no coincide con las especificaciones técnicas solicitadas. | | |
| Respuesta | Fecha de Respuesta | 29-02-2024 |
| Favor ajustarse la última versión del PBC | | |

Consulta 3 - Estimacion de Costos

| Consulta | Fecha de Consulta | 07-02-2024 |
|--|--------------------|------------|
| La convocante en el documento estimación de precios sólo tomaron el precio más bajo y no así la sumatoria promedio del mismo. Se pueden ver dentro del documento tablas con todos los precios pertinentes. Algun error de formulacion quizas en hojas de calculo permitio este erros. Solicitamos realizar las correcciones. | | |
| Respuesta | Fecha de Respuesta | 29-02-2024 |
| Favor ajustarse la última versión del PBC | | |

Consulta 4 - Ref. acta de fijación de precios ítems 1 al 9.

| Consulta | Fecha de Consulta | 09-02-2024 |
|---|--------------------|------------|
| <p>Ref. acta de fijación de precios ítems 1 al 9.</p> <p>Muy respetuosamente consultamos sobre los precios referenciales utilizados en éste proceso licitatorio, que consideramos es el resultado de un error involuntario por parte de la convocante y nuestros fundamentos son los siguientes:</p> <p>Si bien, el código de catálogo del nombre genérico de la sonda vesical es el 42293603-001, esto no es parámetro suficiente para corroborar el abanico de los distintos tipos y usos que se existen en el área de salud. Las diferencias en características técnicas y de aplicaciones son reflejadas en las especificaciones técnicas de cada tipo de llamado.</p> <p>Lo dicho anteriormente es fácilmente comprobable nada más buscando en el historial de precios adjudicados de la DNCP, donde si solo nos basamos en el código de catálogo encontraremos los siguientes precios adjudicados: Gs. 5.884 (ID: 422.004), Gs. 5.773 (ID: 412.791), Gs. 5.495 (ID: 412.791), etc. En la mayoría de los casos mencionados recientemente si evaluamos minuciosamente se solicita una sonda nasogástrica, como se puede notar:</p> <p>Como se podrá notar, el código de catálogo es el mismo, pero las especificaciones técnicas son totalmente distintas a lo solicitado en la presente licitación.</p> <p>Por otro lado, observando el histórico de adjudicaciones de la presente licitación, coincidiendo con la descripción técnica Sonda de PVC de baja fricción pre lubricada para cateterización urinaria intermitente () en la licitación ADQUISICION DE INSUMOS MEDICOS PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE LUCHA CONTRA LA FIBROSIS QUISTICA ID: 373.588 se puede observar que la empresa MLT PHARMA se presentó y quedó descalificada como está expuesto en la información pública, y justamente los precios MLT PHARMA fueron tomados para el precio referencial de la presente licitación.</p> <p>Por último, el criterio tomado para la obtención de precios referenciales de la presente licitación fue el Parámetro de Menor Precio, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia, y al Criterio de Razonabilidad. Ante éste criterio mencionamos cuanto sigue:</p> <p>Existe la posibilidad de que la empresa MLT PHARMA haya cometido un error al no chequear la posibilidad del cumplimiento o no de las EETT.</p> <p>Ante la imposibilidad de ofertar de nuestra empresa por estar muy por encima del 15% del precio referencial, nuestra empresa se ve agraviada en el Art. 4, inc. b) Igualdad y Libre Competencia. Ante la imposibilidad de ofertar.</p> <p>Tambien mencionamos que éste proceso es a traves de Subasta Electrónica, por lo que en el caso de que la oferta de MLT Pharma cumpla con las EETT, y cualquier otro potencial oferente, los mismos estarían bajando sus precios por lo que el principio de Economía y Eficiencia se podrá analizar en la etapa de evaluación de ofertas.</p> <p>Los precios adjudicados en las dos últimas etapas competitivas: ID 353.788 y 416.943, con EETT similares al presente llamado están muy por encima del precio referencial en la actual licitación.</p> <p>Por todo lo expuesto anteriormente solicitamos:</p> <p>Ante el escenario de declarar desierto la presente licitación, ante la posibilidad de que no se cumplan las EETT y por la imposibilidad de nuestra empresa de ofertar debido a los precios referenciales obtenidos, además de infringir el Art. 4, inc. b) para nuestra empresa y tal vez otros posibles oferentes, solicitamos con nuestro mayor respeto posible volver a realizar el Acta de Fijación de Precios, buscando la participación de la mayor cantidad de oferentes para los ítems del 1 al 9.</p> | | |
| Respuesta | Fecha de Respuesta | 29-02-2024 |
| Favor ajustarse la última versión del PBC | | |

Consulta 5 - Ref.: Experiencia Solicitada

| Consulta | Fecha de Consulta | 13-02-2024 |
|--|-------------------|------------|
| 1- Ref.: Experiencia Solicitada | | |
| <p>En el apartado de Experiencia requerida, donde dice Demostrar la experiencia en PROVISION DE INSUMOS MEDICOS, con facturaciones de venta y/o recepciones finales y/o Contratos por un monto equivalente al 25% como mínimo del monto máximo ofertado (), debido a que el producto es de un uso bastante específico y de vital importancia para los pacientes, consultamos:</p> <p>Que en vez de decir Demostrar la experiencia en PROVISION DE INSUMOS MEDICOS, diga: Demostrar la experiencia en Provision de los insumos médicos ofertados con facturaciones de venta y/o recepciones finales y/o Contratos por un monto equivalente al 50% como mínimo del monto máximo ofertado () así se dara coincidencia con las EETT solicitadas en éste PBC y se tendrá el respaldo de la solvencia de los posibles oferentes.</p> | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 29-02-2024 |
|---|--------------------|------------|
| Favor ajustarse la última versión del PBC | | |

Consulta 6 - Ref.: Experiencia Solicitada

| Consulta | Fecha de Consulta | 13-02-2024 |
|--|-------------------|------------|
| Ref.: Experiencia Solicitada | | |
| <p>En el apartado donde dice: () experiencia demostrada se considerarán únicamente los documentos presentados en cualquiera de los siguientes años: 2020-2021-2022 o la sumatoria de ellos. Consultamos:</p> <p>Que en vez de decir () experiencia demostrada se considerarán únicamente los documentos presentados en cualquiera de los siguientes años: 2020-2021-2022 o la sumatoria de ellos., diga: () experiencia mínima de provisión desde al menos los tres últimos años, demostrada se considerarán únicamente los documentos presentados en cualquiera desde los siguientes años: 2020-2021-2022. Con esto se asegurará que el producto ofertado por cualquier oferente que cumpla con las EETT solicitadas, haya tenido además de eso aceptación de los pacientes y haya cumplido con las regulaciones de DINAVISA.</p> | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 29-02-2024 |
|---|--------------------|------------|
| Favor ajustarse la última versión del PBC | | |

Consulta 7 - Ref.: Requisitos documentales para evaluar el criterio de experiencia requerida

| Consulta | Fecha de Consulta | 13-02-2024 |
|--|-------------------|------------|
| Ref.: Requisitos documentales para evaluar el criterio de experiencia requerida | | |
| <p>En el apartado donde dice: () Copia de facturaciones de venta y/o recepciones finales y/o Contratos que avalen la experiencia requerida. Consultamos:</p> <p>Que sean considerados tambien la fecha de emisión del registro sanitario para que se demuestre fehacientemente que el oferente cuente con la experiencia específica en los productos solicitados en el PBC, pudiendo quedar de la siguiente manera el presente requisito: Copia de Registro Sanitario, facturaciones de venta y/o recepciones finales y/o Contratos que avalen la experiencia requerida en el plazo requerido.</p> | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 29-02-2024 |
|---|--------------------|------------|
| Favor ajustarse la última versión del PBC | | |

Consulta 8 - Ref.: Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica

| Consulta | Fecha de Consulta | 13-02-2024 |
|--|-------------------|------------|
| Ref.: Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica | | |
| Solicitamos la inclusión de que los oferentes cuenten con al menos 3 funcionarios o mas inscriptos en el Instituto de Previsión Social en los últimos 6 meses demostrables, buscando así evitar que empresas de maletín u oferentes que no cuenten con la estructura de personal necesaria para el cumplimiento de ésta licitación tan grande. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 29-02-2024 |
|---|--------------------|------------|
| Favor ajustarse la última versión del PBC | | |

Consulta 9 - Plan de Entregas

| Consulta | Fecha de Consulta | 13-02-2024 |
|---|-------------------|------------|
| Solicitamos ampliar el plan de entregas a 60 días, desde la firma del contrato. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 29-02-2024 |
|---|--------------------|------------|
| Favor ajustarse la última versión del PBC | | |

Consulta 10 - PBC

| Consulta | Fecha de Consulta | 13-02-2024 |
|--|-------------------|------------|
| PBC dice: El oferente deberá presentar copia del Certificado de Registro Sanitario Vigente, emitido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA). En caso de que el Registro Sanitario se encuentre vencido, se deberá de acompañar constancia emitida por DINAVISA de que el mismo se encuentra en trámite de renovación y que el producto puede seguir siendo comercializado mientras dure el trámite. Solicitamos al Convocante exceptuar el pedido de certificado de registro sanitario. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 29-02-2024 |
|---|--------------------|------------|
| Favor ajustarse la última versión del PBC | | |

Consulta 11 - PRECIOS

| Consulta | Fecha de Consulta | 13-02-2024 |
|--|-------------------|------------|
| Solicitamos a la Convocante el reajuste de los precios referenciales debido a la suba de los materiales para la fabricacion de los productos | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 29-02-2024 |
|---|--------------------|------------|
| Favor ajustarse la última versión del PBC | | |

Consulta 12 - EXPERIENCIA

| Consulta | Fecha de Consulta | 13-02-2024 |
|---|-------------------|------------|
| DONDE SOLICITAN: Demostrar la experiencia en PROVISION DE INSUMOS MEDICOS, con facturaciones de venta y/o recepciones finales y/o Contratos por un monto equivalente al 25% como mínimo del monto máximo ofertado en la presente licitación. Para determinar el volumen de experiencia demostrada se considerarán únicamente los documentos presentados en cualquiera de los siguientes años: 2020-2021-2022 o la sumatoria de SOLICITAMOS equivalente al 50% como minimo | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 29-02-2024 |
|---|--------------------|------------|
| Favor ajustarse la última versión del PBC | | |

Consulta 13 - Requisitos Documentales

| Consulta | Fecha de Consulta | 13-02-2024 |
|--|-------------------|------------|
| Certificaciones: ISO 20696, ISO 14971, ISO 80369, ISO 13485. Deberá presentar como mínimo dos de ellas. Favor eliminar el ISO 80369 y así no violar los preceptos de libre competencia | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 29-02-2024 |
|---|--------------------|------------|
| Favor ajustarse la última versión del PBC | | |